

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD
POPAYAN CAUCA - 190013103002

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

PROCESO

DEMANDANTE

DEMANDADO

RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
(Rad: 2022-00167-00)

MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO-OTROS

EILMAR SILVA MUÑOZ-OTROS

Popayán, viernes ocho (08) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy, se fija en LISTA DE TRASLADO el escrito de EXCEPCIONES DE FONDO, propuestas por r los demandados JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO (a. # 014, c. 001, c. 01, a. # 13), SOCIEDAD LOGISTICA DE TRANSPORTE LOGITRANS S.A. (a. # 014, c. 001, c. 01, a. # 18) y EILMAR SILVA MUÑOZ (a. # 010), y de los escritos de OBJECIONES AL JURAMENTO ESTIMATORIO, propuestas por los demandados SOCIEDAD LOGISTICA DE TRANSPORTE LOGITRANS S.A. (a. # 014, c. 001, c. 01, a. # 18) y EILMAR SILVA MUÑOZ (a. # 010), por el término de UN DÍA y queda a disposición de la parte contraria a partir del lunes once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), por el término de cinco (05) días (arts. 103, 110, 206 y 370, CGP).

JAVIER IGNACIO DELGADO GARCIA
Secretario